

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Sistema Informático de Facturación (SIF) ERPIA

Conforme al **Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre**, por el que se aprueba el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales (RRSIF), y al **artículo 15 de la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre**.

1. Identificación del Sistema Informático de Facturación

Nombre comercial del SIF	ERPIA
Razón completa del sistema	ERPIA — ERP en la nube para autónomos y pymes españolas
Código identificador del SIF	EA
Versión del software	1.0.0
Número de instalación	001
Modalidad de operación	NO VERI*FACTU (registro local con encadenamiento SHA-256, conservación inalterable, generación de QR oficial AEAT y XML conforme RD 1007/2023; la conservación de los registros se realiza por el obligado tributario y la remisión a la AEAT se efectúa a requerimiento)
Multi-obligado tributario	Sí — el sistema es multi-tenant. Cada autónomo o pyme dispone de su propio espacio de datos aislado mediante Row Level Security (RLS) de PostgreSQL
Tipo de despliegue	Software como Servicio (SaaS) — accesible vía navegador web en https://erpia.es

Componentes técnicos relevantes:

- **Frontend:** React 19 + TypeScript + Vite (PWA instalable)
- **Backend:** Supabase (PostgreSQL 15 con Row Level Security + Auth + Storage + Edge Functions Deno)
- **Cifrado en tránsito:** HTTPS / TLS 1.3

- **Encadenamiento de registros:** SHA-256 (TipoHuella 01 conforme al RRSIF) generado mediante *trigger BEFORE INSERT* en PostgreSQL
- **Firma electrónica del XML:** RSA-SHA256 con certificado digital cualificado (FNMT-RCM o equivalente) aportado por el obligado tributario; implementación con *node-forge* 1.3.1 sobre Edge Function Deno
- **Hardware:** No requiere hardware específico. Compatible con cualquier dispositivo con navegador moderno

2. Identificación del Productor

Nombre y apellidos	José Miguel García Rodríguez
NIF	74671256P
Dirección postal	C/ Rigoberta Menchú, 14 — 18210 Peligros (Granada), España
Email de contacto	josemiguel.coastals@gmail.com
Teléfono	(+34) 670 62 63 22
País	España

3. Declaración expresa de cumplimiento

D. **José Miguel García Rodríguez**, con NIF **74671256P** y domicilio en C/ Rigoberta Menchú, 14 — 18210 Peligros (Granada), en calidad de **productor** del Sistema Informático de Facturación arriba identificado,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que el sistema informático **ERPIA**, en su versión **1.0.0**, identificado con el código EA, cumple íntegramente con los requisitos establecidos en:

- El **Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre**, por el que se aprueba el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación.
- La **Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre**, por la que se desarrollan las especificaciones técnicas, funcionales y de contenido del citado Reglamento.
- El artículo **29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria**.

En particular, declara que el sistema cumple los siguientes principios y obligaciones:

1. **Integridad:** cada registro de facturación contiene una huella digital SHA-256 calculada sobre los campos del propio registro y la huella del registro inmediatamente anterior, formando una cadena verificable.
2. **Conservación:** los registros se conservan de forma inalterable mediante el campo `inalterable` en base de datos y políticas RLS que impiden su modificación o borrado posterior.
3. **Accesibilidad:** los registros pueden exportarse en formato XML conforme al esquema oficial de la AEAT a requerimiento de la Administración.
4. **Trazabilidad:** cada registro incluye fecha, hora y huso horario de generación (`FechaHoraHusoGenRegistro`), datos del sistema informático (`SistemaInformatico`) y datos del obligado emisor.
5. **Legibilidad:** los registros pueden visualizarse y descargarse desde la propia aplicación en cualquier momento por el obligado tributario.

Y para que conste a los efectos previstos en la normativa citada, firma la presente declaración en

Peligros (Granada), a 9 de mayo de 2026.

Firma del productor:

Fdo.: José Miguel García Rodríguez
NIF: 74671256P